



2020

Año del General
Manuel Belgrano



Universidad Nacional del Litoral
Rectorado

EXPTE.Nº: FCJS-1003902-19

SANTA FE, 12 MAY 2020

VISTAS estas actuaciones; atento las constancias obrantes en las mismas y teniendo en cuenta lo informado por las Direcciones de Construcciones Universitarias y de Obras y Servicios Centralizados.

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aprobar la sustanciación de la LICITACION PRIVADA Nº 01/20 DOSC – DCU.

ARTICULO 2º: Adjudicar la obra “ILUMINACION FACHADAS – FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES” a:

POST INGENIERIA S.A. CUIT 30-71495925-1 por \$ 4.724.380,00.

ARTICULO 3º: Afectar la suma de \$ 4.724.380,00 (cuatro millones setecientos veinticuatro mil trescientos ochenta pesos) al presupuesto vigente.

ARTICULO 4º: Inscribase, tome nota la Secretaria de Gestión y Administración Presupuestaria y gírese a Dirección General de Administración -Dirección de Ejecución del Presupuesto a sus efectos. Cumplido, pase a la similar de Obras y Servicios Centralizados para su conocimiento y fines que estime corresponder y de no merecer observaciones, archívese.

RESOLUCIÓN Nº 556

A

Arq. MARCELO SABA
DIREC. DE OBRAS Y SERVICIOS CENTRALIZADOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Dr. ENRIQUE MAMMARELLA
RECTOR